

ES6130005 Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro



Canis lupus. Autor: Miguel A. Quintas

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en diciembre de 1997.

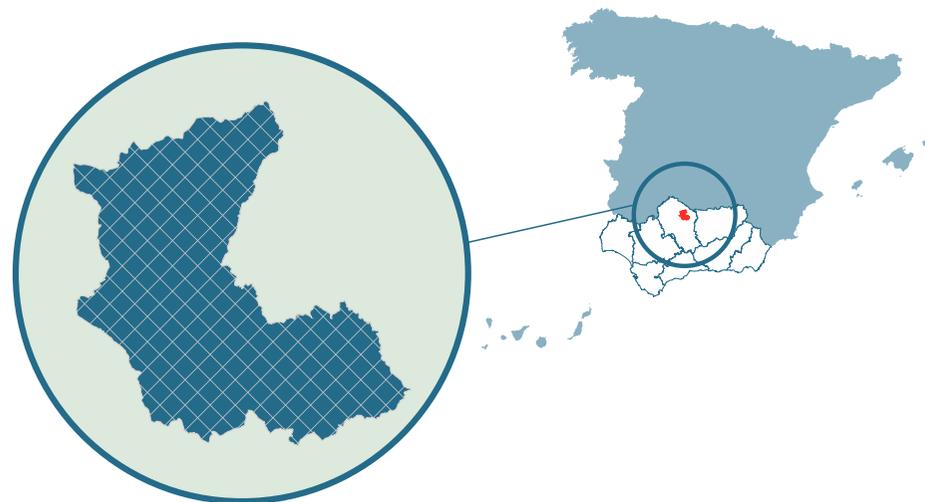
Declarado como Zona de Especial Conservación mediante el Decreto 110/2015, de 17 de marzo.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Adamuz, Cardeña y Montoro (Córdoba).

Superficie: 33.064,83 ha

Localización:



 ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 11 de mayo de 2015.

Se publican sus anexos en la Resolución de 6 de mayo de 2019.



ES6130005 Suroeste de La Sierra de Cardeña y Montoro

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La serie mesomediterránea luso-extremadureña seco-subhúmeda y silicícola de la encina o *Quercus rotundifolia*: *Pyro bourgaeanae-Querceto rotundifoliae* S. *Faciación termófila silicícola mariánico-monchiquense* con *Pistacia lentiscus*, es la que predomina en el 85 % de la superficie de la ZEC, esto hace que la formación más representativa sea el bosque esclerófilo mediterráneo dominado por la encina (*Quercus rotundifolia*) como especie arbórea más abundante, seguida del alcornoque (*Quercus suber*) en las zonas silíceas más húmedas y, en menor medida, el acebuche (*Olea europea* var. *sylvestris*) y el quejigo (*Quercus faginea*).

Entre las especies considerada como relevantes dentro de esta ZEC se encuentran: *Narcissus triandrus*, *Narcissus fernandesii*, *Carex acuta*, *Celtis australis* y *Isoetes durieui*.

Fauna relevante

Uno de los grupos más numerosos lo constituyen las aves, y dentro de estas, las rapaces son especialmente importantes, destacando águila imperial (*Aquila adalberti*), águila real (*Aquila chrysaetos*) o buitre negro (*Aegypius monachus*).

Entre los mamíferos destaca la presencia de lince ibérico (*Lynx pardinus*), el lobo (*Canis lupus*), la nutria (*Lutra lutra*), quirópteros cavernícolas, *Rutilus alburnoides* (calandino) y anfibios como sapo partero ibérico (*Alytes cisternasii*).

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 17 HIC, de los que uno tiene carácter *prioritario*, Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*) y el más representado en cuanto a superficie ocupada en la ZEC, con casi un 25 % es Dehesas perennifolias de *Quercus* spp. (6310*).

Prioridad de conservación

- Conectividad ecológica.
- *Lynx pardinus* (lince ibérico)
- *Canis lupus* (lobo)
- Sistemas agrosilvopastorales mediterráneos (dehesas)

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

